

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia licitación pública para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2112/2015).

El Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto convocar la contratación del servicio que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente ERIS G3: 2015/000001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Prestación de los servicios necesarios para la realización de una auditoría para la revisión de la cuenta justificativa del expediente 98/2008/EX/04. PROTEJA.
 - c) Código CPV: 79212000-3 Servicios de auditoría.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - f) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y un mil trescientos veintidós euros con treinta y un céntimos (41.322,31 €), correspondiendo a esta cantidad un IVA de ocho mil seiscientos setenta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (8.677,69 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cincuenta mil euros (50.000,00 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría General.
 - b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 3. Edificio Bluenet, 2.^a planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 955 693 274.
 - e) Fax: 955 693 295.
 - f) Correo electrónico: contratacion.sae@juntadeandalucia.es.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Ver lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.
 - c) Modalidad de presentación: En tres sobres cerrados, en lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Secretaría General la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día al número 955 693 295.

d) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro Auxiliar del Servicio Andaluz de Empleo.

2.º Domicilio: C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta, Isla de la Cartuja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

f) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Servicio Andaluz de Empleo.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta, Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante del Servicio Andaluz de Empleo. Servicios Centrales.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro Auxiliar del Servicio Andaluz de Empleo indicado en los párrafos anteriores y en el Perfil del Contratante del Servicio Andaluz de Empleo. Servicios Centrales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2015.- El Director-Gerente, Julio Samuel Coca Blanes.